



REPÚBLICA DOMINICANA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO  
(UASD)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

“ADQUISICIÓN DE BANDERAS”.

COMPRA DIRECTA  
UASD-DAF-CD-2025-0035

*mpm*

---

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana  
Septiembre, 2025



## Generalidades

### 1. Objetivo y Alcance.

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en el procedimiento de referencia número UASD-DAF-CD-2025-0035. Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas.

Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en las presentes Especificaciones Técnicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos a las mismas, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

### 2. Objeto de la Compra.

Constituye el objeto de esta convocatoria, recibir ofertas para la "ADQUISICIÓN DE BANDERAS". de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente documento de Especificaciones Técnicas.

### 3. Procedimiento de Selección.














La modalidad de contratación a utilizar será la de COMPRA DIRECTA. La adjudicación se realizará a favor del (de los) oferente(s) que presenten la mejor propuesta, que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas y sea calificada como la oferta más conveniente a la satisfacción del interés general, conforme a especificaciones y precios.

### 4. Fuente de Recursos.

La Universidad Autónoma de Santo Domingo, de conformidad con el Reglamento 416-23 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año 2025, que sustentará el pago de todos los bienes y/o servicios adjudicados y adquiridos mediante el presente procedimiento.



5. Cronograma.  
Cronograma

Zona horaria (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan	
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	5/9/2025 13:00  *
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas	<input type="text"/> 
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	5/9/2025 13:07  *
Reunión aclaratoria	<input type="text"/> 
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	5/9/2025 13:11  *
Presentación de Oferta Económica	5/9/2025 13:15  * <u>Sugerir restantes fechas</u>
Apertura Oferta Económica	5/9/2025 13:20  *
Acto de Adjudicación	30/9/2025 12:00  *
Notificación de Adjudicación	30/9/2025 12:10  *
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	30/9/2025 12:20 
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	30/9/2025 12:30  *
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	30/9/2025 12:40  *
Plazo de validez de las ofertas	30 * <input type="text"/> Días  *

*MAN*

6. Conocimiento y Aceptación de las Especificaciones Técnicas.

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la Compra Directa implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, Representante Legal y Agentes Autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en las presentes Especificaciones Técnicas, las cuales tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

7. Condiciones de entrega y pago.

7.1. Tiempo de Entrega.

Los artículos sometidos a este concurso abierto y participativo deberá ser entregados de manera inmediata en la sede de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD, por el Oferente/Proponente, sin exceder el plazo máximo de 5 días hábiles, después de este haber recibido la orden de compra.



7.2. Logística y ubicación del lugar de entrega.

El Bien será ejecutado en la sede de la Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD, Alma Máter, Santo Domingo, República Dominicana.

Párrafo. El oferente que resulte adjudicatario deberá coordinar la entrega con la Dirección de Suministros, en el Área de Almacén General, ubicado en el área del antiguo Hospital Marion, detrás del Edificio de la Facultad de Ciencias de la Salud (Sede Central), en horario de 8:00 am a 4:00 pm.

7.3. Incumplimiento de la entrega.

Los oferentes que, luego del plazo de entrega de bienes, no la hayan realizado, nos reservamos el derecho de cancelar dicha adjudicación sin más trámite, y de aplicar las sanciones que establece la Ley de Compras y Contrataciones 340-06 y su reglamento de aplicación, bajo el decreto No. 416-23.

7.4. Condiciones de pago.

El pago será realizado a treinta (30) días, luego de ser efectuada la recepción conforme del bien, y tras haber realizado la remisión de la factura con número de comprobante fiscal gubernamental, debidamente firmada y sellada de los bienes y/o servicios prestados a requerimiento de la institución, una vez recibido conforme, mediante aceptación por parte de la Dirección de Suministro de esta Institución.


Párrafo. Para la realización de los pagos, es requerido el conduce de entrega, el cual, junto a la factura, deben ser depositados en el Almacén General, de la Dirección de Suministro.

YPM

8. Descripción del Servicio a adquirir.

Item	Artículo	Especificaciones	Cantidad	Unidad de medida	Muestra (foto o física)
1	BANDERA	BANDERA NACIONAL DE GALA, CON SU LAZO MEDIDA 6X4 PIES (INTERIOR) (TIPO DE TELA TERGAL)	3	Unid	FOTO
2	BANDERA	BANDERA DE LA UASD DE GALA, CON SU LAZO MEDIDA 6X4 PIES (INTERIOR) (TIPO DE TELA TERGAL)	3	Unid	FOTO
3	BANDERA	BANDERA 6X4 PIES DE LA REPUBLICA DOMINICANA (EXTERIOR) (TIPO DE TELA PONDESUA)	9	Unid	FOTO
4	BANDERA	BANDERA 6X4 PIES DE LA UASD LOGO DOBLE (EXTERIOR) (TIPO DE TELA PONDESUA)	9	Unid	FOTO
5	BANDERA	BANDERA DE GALA 6X4 PIES CON LOGO DEL LICEO EXPERIMENTAL CON FLECO Y LAZOS EN FONDO BLANCO (TIPO DE TELA TERGAL)	1	Unid	FOTO



					
6	BANDERA	BANDERA 6X10 PIES DE LA REPUBLICA DOMINICANA (EXTERIOR) (TIPO DE TELA PONDESUA)	2	Unid	FOTO
7	BANDERA	BANDERA 6X10 PIES DE LA UASD (EXTERIOR) (TIPO DE TELA PONDESUA)	2	Unid	FOTO
8	Asta	Asta en madera caoba de 8 pies de altura	2	Unid	FOTO
9	PODIUM	PODIUM 	1	Unid	FOTO



*Handwritten signature/initials*

**NOTA:** Mandar imagen del producto solicitado.

**9. Presentación de ofertas.**

Todos los documentos del Oferente, incluyendo las ofertas, deberán: (i) estar sellados y firmados por un representante; y (ii) ser presentados hasta la hora y fecha indicada en el cronograma del proceso, en una de las siguientes modalidades: por correo electrónico [compraysuministro@uasd.edu.do](mailto:compraysuministro@uasd.edu.do), a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) y en formato físico.

En caso de presentación en formato físico, deberá ser entregado en la siguiente dirección: *Dirección de Compras y Contrataciones de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Edificio del antiguo Hospital Marion, detrás de la Escuela de Odontología, en el Campus Universitario, Santo Domingo, Distrito Nacional.*

El precio de la oferta deberá estar en la moneda nacional, es decir, en pesos dominicanos (RD\$), y tener una vigencia mínima de 60 días, a partir de la recepción de su propuesta.

En caso de que el oferente presente su oferta en formato electrónico, por correo, será considerada solo la oferta electrónica.

De existir discrepancias entre lo digitado en el SECP y la documentación cargada en el mismo portal, prevalecerá el documento cargado por el oferente, siempre que esté firmado y sellado.

#### 9.1. Documentación a Presentar.

La documentación solicitada, vinculada al objeto de la contratación, será analizada y evaluada por los peritos designados, para constatar la elegibilidad, capacidad técnica, financiera y la idoneidad del oferente para ejecutar el contrato.

El oferente es responsable de la exactitud y veracidad del contenido de los documentos que conforman su propuesta. Todos los documentos contenidos en la oferta deben llevar la rúbrica/firma del oferente o de su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin, y ser selladas en cada una de sus páginas.

#### Contenido de la oferta técnica:

##### A. Documentación Legal:

1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).
2. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042).
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) vigente y autorizado para comercializar el rubro objeto de este proceso.

##### B. Documentación Financiera:

1. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
2. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de Seguridad Social.

##### C. Documentación Técnica:

1. Oferta Técnica (conforme a la descripción del Bien o adquisiciones de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 del presente documento) (no subsanable).
2. Cronograma de entrega de los bienes ofertados (no subsanable).
3. Formulario de entrega de muestras (SNCC.F.056).

##### D. Oferta Económica:

- Oferta Económica (SNCC.F.033) /Cotización, debe estar firmada y sellada.



#### 10. Criterios de Evaluación.

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE":

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que el bien cumpla con todas las características especificadas en las Fichas Técnicas.

**11. Evaluación Oferta Económica.**

Se evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente a las presentes especificaciones técnicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como CONFORME, bajo el criterio: Menor precio ofertado.

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con todos los requisitos exigidos y presente la oferta económica con menor precio, considerándose como la más conveniente para los intereses constitucionales.

Si se presentara una sola oferta, deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, siempre y cuando ésta haya cumplido con lo exigido en las especificaciones técnicas y se le considere conveniente a los intereses de la Institución.

**12. Criterios de Adjudicación.**

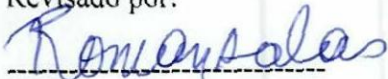
Se adjudicará la oferta de menor precio económico, de entre aquellas ofertas técnicas que hayan cumplido previamente con todo lo solicitado en el pliego de condiciones.

**13. Consultas.**

Las consultas serán remitidas a la Dirección de Compras y Contrataciones, en el plazo indicado en el cronograma del presente procedimiento, al correo electrónico [compraysuministro@uasd.edu.do](mailto:compraysuministro@uasd.edu.do), al técnico Frankeli Estrella, teléfono 809-535-8273, extensión 7211.

Tipo	Evaluación Técnica	Evaluación Económica
Bien.	Cumple / No Cumple	Menor precio ofertado de las propuestas que califiquen en la Evaluación Técnica

Revisado por:



**Roman Salas**  
Supervisor General de Compras



Autorizado por:



**Licda. Nadesha Paniagua**  
Directora de Compras